



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 1019

LANZAN CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE FOROS PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- **Iniciarán el 10 de octubre en Ensenada; y posteriormente tendrán lugar el día 16 en Tijuana y el 24 en Mexicali**
- **Las propuestas podrán presentarse por la ciudadanía en general, académicos, sociedad civil organizada, el empresariado, partidos políticos, autoridades electorales y gubernamentales**

Mexicali, B.C., jueves 25 de septiembre de 2025.- El Poder Legislativo de Baja California a través de la Comisión de Participación Ciudadana, en cumplimiento de su compromiso con la democracia participativa y fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana, lanzó la convocatoria para las y los interesados en asistir a los Foros para la Revisión y Actualización de la Ley en la materia.

Una vez publicada esta convocatoria dirigida a la ciudadanía, academia, sociedad civil organizada, empresariado, partidos políticos, autoridades electorales y gubernamentales, se recibirán las propuestas, que se presentarán en los foros que tendrán lugar los días 10, 16 y 24 de octubre del año en curso, en Ensenada, Tijuana y Mexicali, respectivamente.

Así mismo, se recabarán las experiencias, opiniones y recomendaciones de todos los sectores sociales, que permitan generar un proyecto de actualización del marco normativo de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Baja California.

Estas se podrán enviar antes de las fechas señaladas de manera escrita, digital o en video, a través del correo electrónico forosleyparticipacion2025@gmail.com o en físico (impreso o mediante USB), en Oficialía de Partes del edificio del Congreso con atención a la Dip. María Yolanda Gaona Medina, quien preside de la Comisión de Participación Ciudadana y Modernización del Congreso en un horario de 8:00 a 15:00 horas.

Las bases podrán ser consultadas en los distintos medios de comunicación, así como en el portal del Congreso del Estado.